

**COMUNICADO**  
Tunja, 20 de octubre de 2020

**PARA: COORDINADORES INSCRITOS EN CARRERA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, E INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA No.030**

**DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**ASUNTO: RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA PUBLICA DE CARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR PARA SER PROVISTO POR ENCARGO Y AJUSTE DEL CRONOGRAMA**

Se informa a los participantes de la Convocatoria No.030 de 13 de octubre de 2020, sobre los resultados preliminares en el proceso efectuado para cubrir las necesidades del servicio para el cargo de RECTOR, a través de "Encargo" en:

No.	Cargo	Municipio	Institución	Seleccionado
1	RECTOR	CHIQUINQUIRA	TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLÓREZ	9397852

Se informa a los participantes de la Convocatoria No.030 de 13 de octubre de 2020, que con ocasión del Proceso Ordinario de Traslados fue necesario modificar en un día el cronograma de la convocatoria de la siguiente manera con el fin de garantizar la igualdad de los participantes:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Identificación de Vacante definitiva o temporal superior a dos meses de directivos docentes	05 de octubre de 2020	Secretaría de Educación del Departamentos / Sistemas de Información.
Convocatoria para provisión del cargo a través de figura de encargo	13 de octubre de 2020	Página web de la Secretaría de Educación de Boyacá: <a href="http://sedboyaca.gov.co">http://sedboyaca.gov.co</a>
Inscripción por parte de aspirantes.	14 de octubre de 2020	Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).
Valoración y definición del seleccionado.	15, 16 y 19 de octubre de 2020	Oficina de Gestión de personal – Secretaría de Educación de Boyacá.
Publicación de resultados Preliminares	20 de octubre de 2020	Página web de la Secretaría de Educación de Boyacá: <a href="http://sedboyaca.gov.co">http://sedboyaca.gov.co</a>
Presentación observaciones o reclamaciones	21 de octubre de 2020	Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).
Análisis reclamaciones y/o observaciones	22, 23 y 26 de octubre de 2020	Secretaría de Educación de Boyacá
Publicación de Resultados Finales	27 de octubre de 2020	Página web de la Secretaría de Educación de Boyacá: <a href="http://sedboyaca.gov.co">http://sedboyaca.gov.co</a>
Expedición del Acto Administrativo	28 de octubre de 2020	Secretaría de Educación de Boyacá
Notificación de Acto Administrativo	29 de octubre de 2020	Correo electrónico del seleccionado
Posesión del seleccionado sin exigencia de requisito adicional alguno a ya los verificados en el proceso selectivo	30 de octubre de 2020	Secretaría de Educación de Boyacá


Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos, podrán efectuar reclamos los participantes, de acuerdo al cumplimiento del cronograma establecido en la Convocatoria No.030 de 13 de octubre de 2020, para lo cual debe utilizar el sistema SAC de la entidad (virtual); en todos los casos, el reclamo debe expresar los referentes legales o partes de la convocatoria que no se han cumplido, en caso contrario no se tendrá en cuenta dicha solicitud.

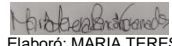


**JAIMÉ RAÚL SALAMANCA TORRES**

  
Aprobó: RAFAEL ROJAS AZÚLA, Director Administrativo

  
Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

  
Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

  
Elaboró: MARÍA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**  
**ANTECEDENTES FUNCIONARIOS INSCRITOS PARA ENCARGO**  
**RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLÓREZ DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**  
**VACANTE DEFINITIVA**

Tunja, 20 de octubre de 2020

N°	N° CÉDULA	FORMACIÓN ACADÉMICA				EXPERIENCIA LABORAL								RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
		ESPEC	MAEST	DOCT	PUNTAJE POR ESTUDIO	CUMPLE EXPERIENCIA A MINIMA EXIGIDA	EXPERIENCIA A DIRECTOR RURALR máx. 120 meses	PUNTAJE DIRECTOR RURAL	EXPERIENCIA A COORDINADOR máx. 120 meses	PUNTAJE COORDINADOR	EXPERIENCIA A RECTOR máx. 120 meses	PUNTAJE RECTOR	PUNTAJE EXPERIENCIA A LABORAL		
1	9397852	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	123	15.00	0	0.00	15.00	30.00	98,00 ED
2	74360198	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	123	15.00	0	0.00	15.00	30.00	95,00 ED
3	46678086	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	123	15.00	0	0.00	15.00	30.00	94,93 ED
4	7176731	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	123	15.00	0	0.00	15.00	30.00	93,28 ED
5	23493037	5	10	0	15.00	SI	0	0.00	164	15.00	0	0.00	15.00	30.00	94,10 ED
6	4250600	5	0	0	5.00	SI	0	0.00	164	15.00	0	0.00	15.00	20.00	
7	52343168	5	0	0	5.00	SI	0	0.00	109	13.63	0	0.00	13.63	18.63	
8	74433517	0	0	0	0.00	NO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	NO APLICA: CARGO ACTUAL: RECTOR
9	23491357	0	0	0	0.00	NO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	NO APLICA: CARGO ACTUAL: DOCENTE

**SELECCIONADO: 9397852**

ORIGINAL FIRMADO POR  
 JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES  
 Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E ), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal, JEDUAR HERNANDO CUADROS GONZALEZ , Auxiliar Administrativo, Gestión de Personal